

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 17 de Diciembre de 1910

Año I.—Núm. 241  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PALMA DE MALLORCA

## Vindicación

«El espíritu político y adverso a la República.—Las opiniones expuestas en algunos artículos del Mensajero, las voces de ingerencia de parte nuestra en el carácter batallador del diario Portugal en estos últimos años, y las innumerables fábulas esparcidas por periódicos respecto a la Compañía con motivo de las pasadas elecciones, dieron pretexto a la imputación de espíritu político entre los nuestros.

«En cuanto al Mensajero, los artículos en él publicados están a disposición de quien quiera leerlos, y las doctrinas que en los mismos se exponen son las que corren en todos los países donde la cultura de los ciudadanos y el estudio de la Sociología católica no están en el deplorable abandono en que se hallan entre nosotros...

«Respecto al diario Portugal, la carta publicada por su director me dispensaría de contestar, pues en ella declara que en toda esta última época del periódico (la más atacada por su actitud belicosa) la Compañía no tuvo ingerencia alguna. Esto no significa que yo quiera librarme de responsabilidad aparentando reprobar la energía y el vigor en la prensa católica; no. La verdad ha de ser defendida con valor, y los enemigos de la causa de Dios... ya que no puedan ser impugnados con las armas de que se valen, por vedarlo la probidad y la virtud cristiana, por lo menos han de ser rechazados con intrépida imparcialidad ó sin meticulosas condescendencias.

«Un periódico jacobino de Lisboa publicó, tiempo atrás, una carta mía, en la cual publicaba al destinatario que procurara obtener auxilios para la empresa que últimamente dirigía el Portugal. No me refiero a la publicación abusiva de una carta privada, a fin de protestar contra su impresión, ni vengo a reprobar las insidiosas observaciones de que en aquel periódico iba acompañada al publicarse; sólo quiero hacer notar que el interés por mí demostrado en tal carta hacia la última empresa del Portugal prueba que la orientación general de aquellos periodistas católicos no estaba en desacuerdo con mi particular modo de ver las cosas. Pero ¿dónde existe en ello delito? Y ¿dónde podría haberlo, aun en el caso de ser verdaderamente nuestros los vehementes artículos de esta última época del periódico?

«Finalmente, tocante al asunto de las posteras elecciones, he de declarar que rechazo con toda energía las fábulas que una prensa sin escrúpulos divulgó echándolas en la cuenta de nuestros religiosos... A muchos podrá causar maravilla; pero pocos fueron los miembros de la Compañía de Jesús que acudieron a las urnas, y eso... que el voto en las actuales circunstancias constituye deber de conciencia, del cual no puede eximirse, por excepción, sino quien tiene para ello muy graves motivos.

«Nada diría de los consejos dados en consultas particulares ó de conciencia, sino por la indignación ficticia con que, confundiendo las circunstancias, se empeñó en desfigurar los hechos la prensa contraria a la Compañía.

«El último gobierno monárquico, no sólo se mostró abiertamente anticlerical, sino que, después de varios actos con que atentaba a los derechos de la Iglesia, había comenzado a perseguir a las Ordenes religiosas, dando a ver a quien no tuviese por propia voluntad cerrados los ojos, que sus intenciones respecto a las mismas Ordenes eran las que más tarde mostraba en el último decreto firmado por el Rey la vispera misma de su destronamiento, y en aquellos de que, poco ha, se hicieron eco los periódicos, cuando ya estaba derrocada la monarquía. Ahora bien: ¿qué sacerdote católico hay que, en vista de tal modo de obrar, si no quiere faltar a sus deberes de centinela de Israel, no dé aviso del peligro, y no prefiera, sin temor algu-

no, el «no te es permitido» del Santo Precursor?

«En este asunto de la política, como en tantos otros, tuve el honor de ser calumniado, sin prueba alguna, por los enemigos de la Compañía en Portugal, cuando la verdad es que nunca, como Superior, he de intervenir, ni aun con un consejo, en la forma que estos escritorzuelos anduvieron insinuando pérfidamente.

«La política de la Compañía es hoy la de siempre; es la política del Padre nuestro: «Venga pronto a nos el tu reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.» Los enemigos de Dios y de la Iglesia no pueden perdonarnos este ideal, y ni siquiera nuestros continuos trabajos para verlo realizado. De aquí el odio implacable con que siempre se nos ha perseguido, y de aquí que, en medio de las variadas acusaciones que en diversos tiempos y países han servido de pretexto a la guerra contra la Compañía, los acusadores, en fin de cuentas, sean siempre los mismos. Es a saber, los enemigos de Dios y de la Iglesia católica.

«Ejemplo fehaciente de esto es lo que ahora acontece. Dicen que nosotros los Jesuitas somos los más tenaces adversarios de la República y que, por lo mismo, es preciso tratarnos con más rigor que a los demás. ¡Vano pretexto! La Compañía de Jesús nada tiene contra las instituciones republicanas como tales. Cuando el gobierno absoluto dominaba y predominaba en todas las naciones, los grandes autores de la Compañía, estimados aún como maestros en ciencias filosóficas y teológicas, hacían resaltar con claridad en sus obras los principios fundamentales de la verdadera democracia, y hoy mismo, las provincias de la Compañía que gozan de mayor prosperidad y de libertad más amplia, son las establecidas en territorio republicano...

«Dirán, acaso, que en Portugal nos mostráramos contrarios a la República. En primer lugar, la Compañía, donde quiera que se halle, procede como la Iglesia, sosteniendo los poderes constituidos, y entonces Portugal era una monarquía. Pero había otra razón, aun más fuerte, que nos impedía favorecer inclinaciones al movimiento republicano portugués, y era que la república en los hechos históricos no es la república de las especulaciones de sociólogos. En concreto, ¿quién forma la república sino los republicanos? ¿qué eran los republicanos? No hablo de raras excepciones, sino de la mayoría, de la casi totalidad de los organizadores y directores. Eran hombres declaradamente adversos a la Religión y defensores del ateísmo ó, cuando menos, del indiferentismo oficial del Estado. Y nosotros, sin ser ilógicos, y, lo que es más, sin hacer traición a nuestros principios religiosos y a los derechos de Dios sobre la sociedad, ¿podíamos favorecer una revolución por obra de la cual el poder hubiera caído en manos de semejantes hombres?

«Ellos mismos se han encargado de darnos razón con su actual conducta; del propio modo que el último gobierno monárquico se encargó de demostrar con hechos cuánto nos acercamos a la verdad en la idea que de él habíamos formado.

«Confieso que abrigaba grandes temores por la manía jacobina é intolerante de estos apologistas de la libertad; pero, por sobre de ingenuo ó de imprevisor, jamás pude soñar en lo que estoy presenciando en estos momentos.»

Falta ahora la respuesta a la última de las seis acusaciones.

## Para terminar

Prometimos ser lacónicos, y procuraremos no ser infieles a la promesa.

Esta vez con iniciales E. K. P., correspondientes al firmante del artículo de 27 de Octubre, salió en La Almodaina de anteayer el artículo, de

colaboración, que vuelve a llevar el título «El Catolicismo y el Esperanto» (con dos veces artículo el) y en que se habla de los nuestros del mismo título, pero sin artículo.

No sin temor vamos a examinarlo, porque por causas de nosotros ignoradas, está plagado de erratas tipográficas: «Quincheral», por «Quiche-rat»; «Tamenhol» y «Zamenhol», por «Zamenhof»; «Bonuet», por «Bos-suet»; «Forgoni», por «Forzani»; «Vox Urbis», por «Vox Urbis»; «voletudine», por «voletudine»; «fornidolus», por «fornidolus»; «delco», por «deleo», etc. etc., y no hay aquí etcéteras de sobra. Si hay erratas de palabra, puede haberlas de mayor monta, y entonces ¿no nos exponemos a puro azotar el aire?

Pero, en fin, de ello no tenemos la culpa, y es preciso pasar adelante.

Consta el artículo de cosas de escaso tomo y de otras de alguna miga. Empecemos por las primeras, a fin de desembarazar de obstáculos el camino.

Consideramos de poca importancia, y dignas sólo de ligero comentario, las siguientes indicaciones:

a) La sorpresa, del contrincante, porque escribimos diez y seis artículos.—Mayor fué la nuestra al notar que habíamos legado a tal número, y por esto, y atendiendo a indicaciones que nos fueron hechas, recogimos ve-las, y en el último de aquéllas nos limitamos a indicar la materia de otros muchos; no sabemos cuántos, porque no se nos ha ocurrido nunca hacer cálculos semejantes a éste.

b) Los motivos que dice haber tenido el articulista para esperar la terminación de nuestro trabajo.—Y se los calla; pues, en realidad, sólo indica los que le mueven a condensar su labor, lo cual parecemos ser cosa muy diversa de lo indicado y no cumplido.

c) Para mejor conseguir esa condensación, anuncia su propósito de fijarse en el último artículo de nuestra serie, por ser éste, a su entender, el que encierra nuestras conclusiones «así como el asunto en ella tratado». Nuestro artículo no contiene tales «conclusiones»: es simple conclusión, en singular y en otro sentido, de la tarea entonces emprendida; mero resumen de lo que nos proponíamos decir si no nos hubieran atajado poderosas razones de carácter subjetivo. Por tanto, no basta fijarse en él para contentarnos cumplidamente.

d) La ignorancia de nuestro nombre, seguida de la indicación de que nuestros artículos nos delatan.—Dé-monos por delatados, ya que en ello no vemos inconveniente alguno. Eso sí; no podemos aceptar los motivos de delación, por no poseer las envidiables cualidades que se nos atribuyen ni disfrutar la dignidad que se nos supone. Preferimos a semejante buen concepto el de ser incapaces de llenar media columna con ponderaciones de excelentes (con z, señor cajista) cualidades y con colmos de «remilgos», sólo por lujo de demostrar amistad a persona muy merecedora de ello. Si aludir a eso no es acto de fiadores y terceros, confesamos no entenderlo.

e) La actitud del Klub en el presente asunto.—Si no necesita explicar por qué la adoptó, por idéntica razón no necesitamos insistir en lo que dijimos en su día: estamos iguales.

f) Lo de haber legado nosotros «a una disertación sobre un peregrino la latina comercial».—Porque, a juicio nuestro, se presentó ocasión propicia, hablamos de la reforma propuesta por el Dr. Colombo; lo hicimos por vía de incidente ó digresión, y no mediante «disertación», y cuidamos mucho de advertir que nos absteníamos de formular parecer acerca de tal tentativa.

g) Nuestra confusión del Ido con el Esperanto.—Por pura falta de advertencia, por simple distracción, por lo que se quiera menos por mala voluntad, copiamos el Ave Maria en la primera de dichas lenguas en vez de hacerlo en la segunda, y la comparamos con la salutación angélica en Latín. Como no hemos vuelto a leer nuestros artículos, no lo habíamos notado hasta que el articulista ha tenido la bondad de indicárnoslo. Muy de veras se lo agradecemos, y vamos a transcribir el Ave Maria cual debió ir entonces, tomándolo, no de ningún otro autor, sino del propio articulista y en la parte correspondiente a nuestro propósito: «Mi vin salutas Mario, plena je favoro, la Sinjoro estas kun vi, benata vi estas inter la virinoj kaj benata estas la frukto de via ventro Jesus.»

Vamos ahora a hablar de algo de más substancia que lo hasta aquí apuntado.

En lo que puede llamarse cuerpo del artículo, el firmante del mismo

trata: de nosotros y el Latín; de las condiciones de una lengua internacional aplicada a la del Lacio; del idioma Esperanto.

Cuanto a lo primero, dice que si somos quien él piensa, «natural y lógico» es que seamos «defensor acérrimo de la lengua oficial de la Iglesia.» Como afirmación, eso nos parece muy bien; como argumento para pulverizar nuestras aseveraciones sobre el Esperanto en concepto de idioma internacional entre católicos formalmente considerados como tales, no le vemos la punta. La razón de no verla es obvia: todo eclesiástico está muy obligado a tener devoción a la lengua oficial de nuestra Madre; ello no obstante, muchos sacerdotes y religiosos son partidarios acérrimos del Esperanto para las con-sabidas relaciones; luego lo uno no empee a lo otro, y, por tanto, claudica el argumento.

Pero lo donoso son las razones para demostrar que aquello es «natural y lógico». «Debemos (no hay obligación, y, por consiguiente, no se debe) observar que una cosa es el latín usado como lengua oficial por la Iglesia y otra su uso por los católicos», y, como se dice más adelante, «el Esperanto es el mejor medio de comunicación entre los católicos de todo el mundo, sin que por esto no admitamos que el latín sea el mejor y más conveniente para la Iglesia Católica.» Plácenos esta última confesión velada, prescindimos (para no entrar en ampliaciones) de la distinción entre Iglesia y católicos, y vamos a las pruebas dadas por el articulista. «Lo que para (no «pasa» como dijo el cajista) la primera, dada su organización y estudios que exige en la carrera eclesiástica, es cosa fácil, para los segundos representa una dificultad sin límites». La «organización» de la Iglesia (ó no sabemos Lugares Teológicos ni «Derecho Canónico»), nada tiene que ver con la lengua latina; lo de estudios, será una ventaja para los eclesiásticos, pero no una dificultad sin límites para «los católicos», ni, añadimos, para los que no lo son. De latinistas está lleno el mundo, y ningún roce han tenido con la carrera eclesiástica; luego, el argumento no concluye, no es tal argumento.

«¿Cómo podemos comparar los conocimientos filosóficos y teológicos que requiere la carrera eclesiástica además de su especial estudio del latín, con los de la inmensa mayoría de los fieles que encierra la cristiandad? El refuerzo, para serlo, había de decir: «y tanto más, cuanto que en latín estudian Filosofía y Teología los aspirantes a la carrera eclesiástica.» No lo dice, y se relaciona el saber latín con los conocimientos filosóficos y teológicos? Pues, no hay argumento, sino puras palabras puestas en orden. Y como con argumentos ha de combatirse, la impugnación en este caso resulta ineficaz.

Acabaremos en el número próximo.

## CRÓNICAS EXTRANJERAS

### De Filipinas

(Servicio de Prensa Asociada)

Doce años hace que a los Estados Unidos de Norte América se les antojó apoderarse de los mezuquinos residuos de nuestra antigua grandeza nacional. Con escarnio de los eternos principios de la Justicia, se quisieron cubrir el expolio con el manto de la legalidad ante el derecho internacional en el tratado de París del 1898. Mediante este tratado España cedió sus derechos sobre las islas de Oceanía en la misma forma que indefenso viajero resigna la bolsa en manos de la cuadrilla de bandidos que le sale al camino.

De esta guisa se llevó a cabo la emancipación de Filipinas de la secular tutela de España, cuya labor ha sido grande é intensa, como se ven obligados a confesar los mismos adversarios. Un mundo de preocupaciones abrigaban los yanquis contra la vetusta España al hacerse cargo de nuestras colonias oceánicas, y todas han ido deshaciéndose al contacto de la realidad y a medida que la experiencia fué adiestrándoles en la manera de sortear las dificultades que ofrecía la buena marcha de un pueblo en que las circunstancias habían despertado todas las concupiscencias.

Aunque tardó el expoliador ha rendido público testimonio en múltiples documentos a la honradez de España. Habíase hecho creer que Filipinas era un pueblo de parias, de cuyos sudores se lucraba la Metrópoli y sus emisarios los frailes. A dar cuerpo y calor a esta canumosa especie, acogida y glosada con cariño por toda la prensa europea, y en cuanto a alguno de sus extremos por la

misma prensa española, contribuyó poderosamente la actitud de algunos indígenas alzados en armas. Ellos con sus locas impacencias dieron el triunfo a un enemigo, a quien hoy miran como al opresor de su libertad.

Al período de agitación ha seguido otro de relativa calma, y en los momentos de reflexión contemplan su obra nefasta. Sólo han logrado con sus afanes trocar las cadenas de la esclavitud, con manifestación desalentada; pues a unas cadenas ya roñosas por los años y en vías de ser rotas por voluntad del opresor (empleamos sus propias palabras) han sucedido otras de mejor temple, más fuertes, más refididas con la esperanza de quebrantarlas en un momento de desesperación.

Ante esta sombría perspectiva se han iniciado dos tendencias en los elementos directores de la sociedad filipina. Una de ellas está encarnada por el partido progresista, formada por el aluvión de los que viven de las delicias del presupuesto y esperan con calma el advenimiento de su redención, para fecha no determinada allá para cuando sus señores lo tengan a bien y ellos, los expectantes indígenas, se hayan hecho acreedores a la gracia con su buen comportamiento y con el progreso asimilativo de los métodos anglosajones, es decir, allá para cuando piensen, hablen y obren en yanqui puro. Pretender la emancipación para antes de esa fecha, sería prematuro y expuesto a un fracaso de mucha trascendencia.

No piensan así los que encarnan la otra tendencia, representada por el partido nacionalista. Ésta suspira por la independencia inmediata y trabaja para obtener del dominador la promesa formal de que la concederá dentro de un plazo fijo y todo lo más corto posible.

El dominador parece preocuparse poco de las impacencias de sus recalitrantes súbditos, porque tiene conciencia de su poder para reprimir cualquier intento.

Por otro lado, en el país han decaído mucho los ánimos guerreros, porque tiene la experiencia de lo pesado que es el brazo del Tío Sam y de lo fuerte que pega cuando se le hincan las narices.

Para entretener, sin embargo, las impacencias, se les ha permitido hacer pinitos en política, reunirse en Asamblea y discutir las leyes que han de regir en el país.

Esto no entraña ningún peligro para la nación soberana. La Asamblea tiene bien marcada la ruta que ha de seguir. A raíz de entrar los americanos comenzó a funcionar una Comisión legislativa cuya labor, en todo lo que se refiere al derecho sustantivo, ha sido fecundísima y debe de servir de norma a la Asamblea. El gobernador general está investido de amplias facultades para poner el veto a las extralimitaciones de la Cámara popular.

La implantación de esta Cámara ha sido una excelente medida de buen gobierno, porque mientras juegan a políticos y se entregan con ardor a las marrullerías de los amañes electorales, los disculos y ociosos no piensan en perturbar el orden público.

Acaso no sea aventurado decir que a los Estados Unidos les ha pesado más de una vez de haber arrebatado a España su colonia oceánica. La sujeción de estos recalitrantes isleños les ha resultado muy cara en hombres y dinero. Posible es que ni siquiera piensen en resarcirse de las pérdidas sufridas, porque no valen tanto las islas puestas en almoneda. Pero es preciso convenir en que, con Filipinas, su influencia en el Continente asiático adquirió extraordinario relieve. Con Haway y Filipinas han podido ya meter el resuello en el cuerpo al Mikado, envalentonado con las victorias sobre Rusia. Cuando sea un hecho (y no tardará en serlo) la apertura del Panamá, su hegemonía en el Pacífico será indiscutible, y el peligro amarillo, de que tanto se han preocupado los políticos estará conjurado, hasta que China logre organizarse política y militarmente como su rival el Japón. Es preciso convenir, pues, en que los impacientes porque los Estados levanten de

Filipinas sus reales, pueden esperar sentados. La espera, según todas las probabilidades, promete ser un poco larga, y no se vislumbra por ningún lado la posibilidad de que algún Quijote se enredé a lanzazos con el coloso que asumió la tutela de los isleños.

F. A. Fernández. O. P.  
Manila—Noviembre—1910.

## El P. Bocos

Un periodista dedica al P. Bocos que acaba de fallecer en Madrid, las siguientes líneas:

«Todos habréis oído hablar del Padre Bocos. No voy yo a hacer en estas líneas su biografía cantando sus virtudes. Ayer, el pueblo bajo de Madrid, el de los barrios clásicos, hizo el panegírico del ejemplar Sacerdote, del celoso Párroco.

Mientras las naves de la Iglesia parroquial de San Lorenzo retumbaban con el solemne canto funerario que estrema las almas creyentes, fuera se estrujaban los feligreses para dar el postrer adiós al que por tantos años fué paño de lágrimas para los desvalidos...

Al salir del templo el ataúd y el cortejo, el espectáculo tierno y patético conmovió los corazones.

Racimos humanos en ventanas y balcones; las estrechas callejuelas rebosantes de gentío; en los ojos de esas muchachas madrileñas, en que brilla la chispa del ingenio y la gracia heredada, se percibía como un crespon que velaba la innata alegría, el rocío de las lágrimas... Los hombres, esos hombres hijos de este Madrid tan calumniado, pero que sobre todos, cuando llega el caso, sabe derrochar tesoros de agradecimiento y de bondad, aguar daban a pie firme el paso de la fúnebre comitiva para rendir el último homenaje al que consideraban como padre de todos...

Al iniciarse la marcha se destacó un sordo clamoreo como de plegarias, como de bendiciones, y los pañuelos que los buenos vecinos de Lavapiés se llevaban a los ojos, parecían agitarse en señal de triste despedida...

No era el muerto un potentado, un poderoso de la tierra, y el homenaje era la hipotesis con que las almas de los apóstoles deben franquear las puertas de la eternidad.

Presidían el duelo, entre otros, Mella y Salaberry. Yo sentí una sensación extraña al ver a estas dos figuras del catolicismo bañadas en el aura popular... Qué grandes me parecieron Mella y Salaberry apretujados por los más humildes hijos del pueblo!

Que el Señor acoga el alma del Padre Bocos, y que bendiga los trabajos de los que en la tierra quedamos, siguiendo a tropezones y caídas sus evangélicas huellas, y tenga compasión de esta pobre España nuestra a quien el P. Bocos tanto quería.»

## Nota política

Dice un colega de Madrid: «Respecto de la crisis, nos aseguraba un senador, que recibe enhorabuena como futuro ministro, que en el ánimo del señor Canalejas está hacer la crisis grande, en la cual entrarán todos los ministros, porque no es político que, siendo obra de todos los presupuestos, créditos y demás proyectos fracasados, queden unos y salgan otros.

El señor Canalejas procederá de acuerdo con el señor Moret.

A un vicepresidente del Congreso extrañaba anoche la actitud de la Prensa adicta al Gobierno, que no concede importancia a ninguno de los gravísimos problemas que se discuten, y niega la crisis, cuando los más allegados a los señores Canalejas, Moret y Weyler, no sólo afirman que está planteada, sino que detallan la forma de haberla planteado un ministro, que escribió dos cartas: una al señor Canalejas y otra al señor Cobián, adjunto en la dirección de la política del partido democrático. Por cierto que muchos ministeriales afirman que ahora tiene grandísimo empeño en continuar el señor Cobián para hacer el presupuesto correspondiente a 1912, y así lo ha indicado en estos últimos días.

Un importante político que reside en provincias nos decía ayer que no se tiene idea en la Corte de la marejada que hay fuera de Madrid, con motivo de los despilfarros económicos y la anarquía que se nota en la administración del Estado, y terminaba diciendo: «Me propongo abordar este grave asunto con el señor Canalejas, y después que haga lo que mejor le parezca; pero habré cumplido con un deber de patriota.»

## Variedades

Barómetro casero

El barómetro es hoy un aparato, que, juntamente con el termómetro, no suele faltar en ninguna casa donde los dueños tengan alguna cultura. He aquí el procedimiento para pro-

porcionarse uno barato de indicaciones bastante precisas, que puede ser la delicia de los chicos y servir también de distracción á las personas formales.

En un recipiente de cristal, de boca ancha, que tenga de cabida algunos litros, un tarro grande, de los de aceitunas, por ejemplo, se echa agua hasta poco más de la mitad de su altura. Dentro del vaso se coloca una escalera de tablas, de bastantes pedruzcos, y que llegue desde el fondo hasta muy cerca del borde del recipiente.

Unas piedras en el interior, y si es posible alguna planta acuática, completan nuestro aparato de meteorología, introduzcamos ahora, ya todo dispuesto en la forma indicada, una modesta rana, ese anfibio de las char-

cas que tanto abunda y ya tenemos nuestro barómetro en condiciones de funcionar.

¡Ah!, que no se olvide cerrar la boca del tarro con muselina ó un papel fuerte con agujeros, para que no escape el hnesped y pueda respirar.

¿Cuáles son las indicaciones de este barómetro? A buen tiempo, la rana está en el agua. Que llueve ó va á llover, entonces la rana se coloca en uno de los pedruzcos altos.

El fundamento científico de este proceder de la rana es el siguiente: cuando el aire está cargado de humedad, la rana se encuentra mejor fuera del agua y en cambio en tiempo seco, como respira por las branquias, halla dificultad para verificar esta función y se sumerge en el líquido.

vando palcos á las Comisiones. Asistirá la banda municipal y se reducirá á una tercera parte, el precio de butacas y entradas, para los excursionistas.

El domingo último se reunió en el Ateneo Obrero la colonia ibicenca y acordó fletar un vaporcito para salir al encuentro de los excursionistas. Se tomarán otros acuerdos tan pronto háyase anunciado el viaje al Ayuntamiento barcelonés, Centro Excursionista y Sociedad de Atracción de Forasteros.

Dícese que el Consejo municipal votará una cantidad para agasajar á los excursionistas ibicencos.

La colonia Ibicenca volverá á reunirse mañana, día 18, para tomar nuevas resoluciones.

autorización para obras particulares de don Sebastián Gayá, don José Casasayas, don Manuel Salas, don Melchor Rotger, don María Oliver, don Margarita Bordoy, don Bartolomé Enseñat, don Antonio Miró, don Concepción Villalonga, don Antonio Porcel, don Juan Bordoy, don Juan Biliboni, don Jaime Crespi y don Jaime Triay.

Otro para que se devuelva la fianza al contratista de las obras de alcantarillado de la plaza de Atarazanas y calle de San Pedro.

Otro de la Comisión especial de Aguas proponiendo un gasto de 2.000 pesetas para proseguir los trabajos en el pozo del nuevo Matadero.

Otro de la misma Comisión proponiendo la construcción de un vertedero en el acueducto de la fuente de la Villa.

Adjudicación definitiva de las subastas Pescadería, Pesas y Medidas y Ocupación de la vía pública.

Nueva subasta del arbitrio Plaza de San Antonio.

Dictamen proponiendo permiso á don Jorge Aguiló para instalar cuatro motores en la «Central Eléctrica».

Otro concediendo permiso á don Andrés Jaume para cercar un solar lindante con las calles Q. X y N. 94.

Otro concediendo permiso á don Antonio Corró para construir una taqea para el servicio de una casa de su propiedad.

Otro proponiendo instalar con carácter provisional dos arcos voltaicos. Oficio de la Junta Local de primera Enseñanza proponiendo una gratificación á la maestra del Vivero.

### Estudios y presupuestos para MOTORES ELECTRICOS

Trasmisión de fuerza y luz y toda clase de maquinaria  
Por Don Antonio Planas Rosselló y Don Antonio Carlo Sureda, peritos mecánicos electricistas.

DESPACHO: BOTERIA, DEL 1 AL 11

ciones y deberes que sobre ellos pesen, será nombrada del seno de la Junta una Comisión ejecutiva á cuya actividad quedará confiada la parte principal de la labor; de suerte que á los restantes Sres. les corresponda muy ligera porción de trabajo y ser objeto de poco frecuentes convocatorias.

Ayer por la mañana, en la Administración de nuestro diario, se recibió la primera subscripción á una aportación de la serie B, de quince pesetas.

Nos complacemos en poner nuestras columnas al completo servicio de la respetable Subcomisión.

Por la mañana á las 7 y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Vicente de Seralta.

Por la tarde, á las cinco y media se reunirá la Congregación para la Conferencia, según previene la Santa Regla. A las seis, para todos los fieles, se expondrá Su Divina Majestad y después del rezo del Smo. Rosario se cantará un Triángulo popular, predicando á continuación, el Rdo. P. Director de la Orden.

Se terminará con la Bendición, Reserva y adoración de la Reliquia del Santo Patriarca, L. D. M. S.

Nota. Para renovación de los Directores Hermandades se convoca á todas las Hermandades profesoras para las 10 y media de la mañana en la iglesia de la Residencia y para las 4 de la tarde á todos los hermanos profesores, en la Sacristía, de la misma Residencia. Se solicita encarecidamente la asistencia con la insignia exterior.

En Montesión, día 18, tercer Domingo, por la tarde á las cinco reunión de Celadoras y Presidentas de la Congregación del Sagrado Corazón en la Capilla de las Reliquias.

Habrà imposición de medallas el primer Domingo después de la función de la tarde.

Todos los viernes, después de la Misa de las siete, se rezan breves preces por las necesidades de la Iglesia de España.

También cada viernes á las seis de la tarde se hace el piadoso ejercicio de la Vía-Cruz.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

# Información

## En el Colegio de San Juan Bautista de la Salle

En este colegio se celebrarán mañana solemnes cultos con motivo de la primera Comunión de algunos de los obreros educandos.

He aquí el programa:

### Domingo, día 18

Mañana á las 8.—Misa de Comunión general, con plática preparatoria, por el Rdo. Sr. D. Gabriel Muntaner y Serra. La parte musical estará á cargo de la Capilla del Colegio. Durante la Misa se cantarán los motetes siguientes: Omi, je le crois, Ho.—Homo quidam, X.—Le voci l'agneau si doux, X.—L'ange et l'agneau (duo), P. Garin.—Honneur á toi, Ho. A. de A.

Tarde á las cuatro.—Canto al Espíritu Santo, Labat. Sermón de perseverancia por el ya citado predicador de la mañana. Renovación de las promesas del Sto. Bautismo. Canto: J'en-gageais ma promesse. Consagración de los primeros Comulgantes á la Santísima Virgen. Exposición de Su Divina Majestad. Solemne Bendición y Reserva, cantándose en el acto: O salutaris, Botazza.—Homo quidam, X.—Tota pulchra es, D. Pothier.—Se-quence á Saint Jean Bte. de la salle, Id.—Tantum ergo, X.—Laudate Dominum, Ho.—Reparto de los Recuerdos de Primera Comunión.

### Lunes, día 19

A las ocho y media.—Misa de acción de gracias.

Alumnos de primera Comunión.—Bernardino L. Albertí y Cabanellas, Francisco Bonal y Serra, Bernardino Borrás y Sagristá, Roberto Coll y Sierra, Gaspar Costa y Alomar, Pedro Esbarranch y Homar, Sebastián Estarrellas y Moner, Bartolomé Ferrer y Mesquida, Antonio Forteza y Piña, Francisco B. Forteza y Pomar, Ignacio Furió y Gayá, Pedro Fuster y Granada, Miguel Garau y Rossiñol, Pío García y Mayol, Francisco Guasch y Bertrán, Vicente Henales y Veri, Miguel Jaume y Torres, Bartolomé Llambias y Tous, Luis M. de Mesa, Pedro M. de Mesa, Nicolás Miró y Miró, Fernando Moscardó y Canals, Tomás Molina y Alorda, Mariano Moragues y Morell, Nicolás Moragues y Siquier, Antonio Palmer y Moll, Mariano Palliser y Balaguer, José Payaras y Alzina, Gabriel Piña y Fuster, José Pons y Marqués, Juan Pons y Ramoner, Julián Pujol y Coll, Jaime Pujol y Moner, Jaime Ratié y Quetglas, Antonio Sagristá y Vicens, Francisco Sagristá y Vicens, Antonio Sbert y Massanet, Antonio G. Socías y Montis, Miguel Valentí y Mestre, Juan Vidal y Rosselló, y Nadal Vidal y Rosselló.

Notas.—a) Las funciones religiosas se celebrarán en la Iglesia del Convento de la Concepción.

b) Las personas que lo desean podrán acompañar á la Sagrada Mesa á los alumnos de primera Comunión, después que éstos lo hayan verificado.

## Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Población calculada 318.813.

Nacimientos.—Vivos, 608; varones, 297; hembras, 311; legítimos, 587; ilegítimos, 9; expósitos, 12; muertos, 22; varones, 15; hembras, 7; legítimos 21; ilegítimos, 0; expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'91; matrimonios, 240. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'75; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'56.

Defunciones.—varones, 244; hembras, 254; menores de cinco años, 116; de cinco y más años, 982; en hospitales y casas de salud, 24; en otros establecimientos benéficos, 8.

Las enfermedades causaron: fiebre tifoidea (tifo abdominal) 7; fiebre intermitente y caquexia palúdica 2; sarampión, 4; escarlatina, 10; coqueluche, 2; difteria y crup, 16; gripe, 1; enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos,

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Fallecimiento**  
Ha fallecido en Ibiza don Vicente Serra Sala.

Su muerte ha sido muy sentida, Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame.

**Junta**  
La Junta general de la R. S. E. M. de Amigos del País ha designado para los siguientes cargos de la Directiva á los señores que á continuación se expresan:

Director 1.º—Don Antonio Barceló.

Contador.—Don Pedro Sampol Ripoll.

Secretario.—Don José Morell.

Vice-Secretario.—Don Pedro A. Bauzá.

Vocales.—Don Antonio M.º Alcover y don R. eardo Roca.

**De viaje**  
Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo Balear, figuraba el director de la Isla Marítima, D. Sebastián Simó.

## En el Colegio de PP. Agustinos

La Comisión de festejos del Colegio de PP. Agustinos de esta capital, celebrará una función de teatro mañana, domingo.

La función empezará á las 6 de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Aprobados y suspensos, sainete de Vital Aza. La interpretación correrá á cargo de don José Fco. Riera, don Carlos Garau, don José Fernández, don Francisco Antich, don Antonio Moncada, don Baltasar Forteza, don Joaquín Pastor don Alonso F. Rey, don Miguel Pons y don Juan Socías.

La Alegria de la Huerta, zarzuela en un acto y tres cuadros en prosa por D. E. García y A. Paso, músico del Maestro don Federico Chueca; (arreglo). Tomarán parte en la interpretación don José Fco. Riera, don Francisco Antich, don Baltasar Forteza, don Carlos Garau, don Antonio Moncada, don Joaquín Pastor, don Juan Socías, don Alonso F. Rey, don Honorato Sureda, don B. F. Valleriolla y varios niños.

Tr por lana, comedia en un acto y en verso por don Juan Martínez Nacarino, representada por don Carlos Garau, don José Fco. Riera, don José Fernández, don Francisco Antich, don Miguel Pons y don Juan Socías.

Los entreactos se amenizarán con selectas piezas musicales.

Hemos sido atentamente invitados al acto, atención que agradecemos.

## Nota comercial

**Mercado de Sineu**  
Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes:  
Candeal, 18'50, cuartera.  
Trigo, 17'50 cuartera.  
Habas forasteras 16'25, id.  
Id. mallorquinas 18'00, id.  
Cebada del país, de 9'75 id.  
Avena forastera 7'50 id.  
Id. mallorquina 8'25 id.  
Garbanzos 22'00 id.  
Peseles ó guisantes 20'00 id.  
Judías blancas 30'00 id.  
Cáñamo blanco 54'00 quintal.  
Id. negro 44'00 id.  
Patatas forasteras 5'50 id.  
Id. mallorquinas 7'00 id.  
Boniatos 2'75 id.  
Aceitunas 0'70 almud.  
Gallinas, 0'90 tercia.  
Pollos, 0'70 id.  
Huevos, 1'25 docena.  
Cerdos cebados 12'25 arroba.  
Higos pasos para ganado 7'00 quintal.  
Id. para comer, 10'50, id.

Corresponsal.  
Sineu, 15 Diciembre 1910.

## La excursión ibicenca á Barcelona

Recibimos noticias de Barcelona comunicando los preparativos que allí se hacen para recibir á los excursionistas ibicencos.

La empresa del Teatro Romea, si la estancia de los excursionistas en la capital catalana lo permite, dará una función en su obsequio, reser-

## EN LA CASA DE LA VILLA

**Paga**  
Queda abierto el pago de los alquileres de los edificios de escuelas públicas de este Municipio correspondientes al segundo semestre del corriente año.

**Examen**  
El Alcalde señor Alemany, acompañado de algunos concejales, pasó á examinar ayer los tres caballos últimamente adquiridos por el Ayuntamiento con destino á la guardia municipal montada.

**Comisión de Ensanche y Murallas**  
Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas.

Concedió varios permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche y aprobó varias cuentas.

**Subasta**  
El día 29 del actual, á la una de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta, mediante pliegos cerrados, para contratar la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios sobre «diciencias para construcciones» y «emplazamiento de motores» durante el próximo año de 1911.

Como tipo de subasta se han señalado las cantidades de 8.500 y 4.500 pesetas, respectivamente.

**Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos**  
Bajo la presidencia del señor Obrador, se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, acordando:

Aprobar varias cuentas.

Constar á un oficio de la sociedad de alumbrado por gas La Económica sobre desperfectos cometidos por los rateros en el alumbrado del Ensanche y del camino de Ronda.

Instalar dos nuevos faroles públicos: uno en la calle del Cristo Verde y otro esquina del cuartel de caballería.

**Orden del día**  
He aquí la orden del día de la sesión que debe celebrarse hoy en primera convocatoria ó el lunes en segunda el Ayuntamiento de esta ciudad:

Acta de la anterior.

Asuntos que quedarán sobre la mesa. Dictamen de los Síndicos referente al pleito Contencioso Administrativo de Son Pons dels Ullastres. Dictamen de la Comisión de Obras referente al acta de la recepción definitiva de las obras verificadas en la calle del Arado. Otro ídem ídem respecto á la parcela que se ha justipreciado procedente del antiguo Matadero.

Oficio del Director de la Prisión preventiva proponiendo se facilite á los reclusos un socorro extraordinario para la celebración de las fiestas de Navidad.

Oficio del señor Gobernador civil remitiendo testimonio de la sentencia dictada en los autos Contencioso Administrativos relativo á Son Pons dels Ullastres.

Cuentas.

Dictamen referente á la subasta celebrada para el servicio de suministro de pan y rancho para los presos durante los años 1911 y 1912.

Otra referente al medio más rápido y conveniente para la construcción de sepulchros para el servicio de los particulares.

Catorce dictámenes proponiendo

## Comida íntima

El próximo lunes, á la una y media de la tarde, algunos amigos del Rdo. señor don Andrés Pont y Llodrá, se proponen obsequiarle con una comida íntima en el Restaurant de Oriente.

## De Instrucción Pública

Ha renunciado la pensión que le fué concedida á propuesta de la Junta de Ampliación de estudios é investigaciones científicas el catedrático de este Instituto general y técnico don Juan Luis Estelrich y Perelló.

En virtud de oposición, ha sido nombrado Catedrático de Matemáticas del Instituto de Mahón el señor don Hugo Miranda y Tuya.

Ha sido agregada á las oposiciones á Cátedras de Agricultura y Técnica agrícola é industrial la vacante de igual asignatura del mismo Instituto de Mahón.

## Prensa Asociada

Ayer se nos facilitaron los nombres de los respetables Señores designados para constituir la Subcomisión Diocesana de Mallorca, en la cual representará á nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado el M. I. Sr. Chantre Dr. D. Matías Company y Mas. La lista es como sigue:

Presidente: Sr. D. Gabriel Massanet.

Vicepresidente: Sr. D. Gabriel Morell.

Tesorero: Sr. D. Juan Aguiló.

Vicesesorero: Sr. D. José Font y Arbó.

Secretario: Rdo. Sr. D. Antonio J. Mora.

Vicesecretario: Sr. D. Juan Aguiló y Valentí.

Vocales: M. I. Sr. D. José Miralles.—Rdo. Sr. Cura—Arcipreste de Santa Eulalia.—Los RR. PP. Superiores de las Ordenes y Congregaciones Religiosas residentes en Palma.—Los Señores Presidentes de las Asociaciones de la Buena Prensa, de Seglars Católicos y Adoración nocturna al Santísimo y de la Congregación Mariana de jóvenes.—Sr. Presidente del Consejo Diocesano de Asociaciones católicas obreras.—Sr. Ministro seglar de la V. O. T. de San Francisco.—Excelentísimo Sr. Marqués de Vivot.—Señor D. Francisco Blanes.—Sr. D. Francisco de P. Massanet.—Sr. D. Manuel Fiol.—Sr. D. José María Font y Marimón.—Sr. D. Francisco Cortés.—Sr. D. Guillermo Llambias.—Señor D. Rafael Blanes y Tolosa.—Sr. Don Eugenio Aguiló.—Sr. D. Gabriel Mulet.—Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Se nos asegura, además, que con el fin de que á los Sres. Vocales sea perfectamente compatible el desempeño de su cargo con cualesquiera ocupa-

## DEL MAR

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

—El vapor correo Cataluña llegó ayer á nuestro puerto procedente de Ibiza y Valencia.

—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer para Barcelona el bergantín goleta San Francisco.

—A las primeras horas de la tarde de ayer emprendió viaje el vapor correo Lulio, dirigiéndose á Ibiza y Alicante.

—Esta mañana han llegado á este puerto tres vapores correo: de Mahón, el Monte Toro; de Argel, el Miramar; y de Barcelona, el Balear.

## Teatrales

La afilada pluma de Benavente, que es fino bistrú que gusta de rajar en los vicios sociales, ha penetrado, en La escuela de las princesas, en la vida palaciega, para analizarla con su sutil, pero cortante crítica y dar por boca de alguno de sus personajes bellas y fuertes enseñanzas á los príncipes.

Expongamos á grandes rasgos el argumento de la obra.

La princesa Constanza es una princesita rebelde que, no queriendo someter su corazón á las razones de Estado, ni gase á casarse con el príncipe Alberto de Suavia, y, siguiendo sólo los impulsos de su corazón, va á unirse con el Duque Alejandro, hombre que bajo la capa del amor encubre la ambición. Ello crea una difícil situación, mas hállase un remedio: una hermana de la princesita rebelde, la princesa Felicidad, que tiene por norma de conducta el recibir con fría resignación los acontecimientos, será propuesta para sustituir á la princesa Constanza. La Corte de Suavia acepta el cambio, y el príncipe Alberto, el desafiado, llega luego á la Corte de su prometida para visitarla. En mal hora rehúsa la princesa Constanza al príncipe Alberto: ahora, cuando lo ha conocido, enamórase de él; pero ya es tarde. El príncipe Alberto es hombre que ha educado su corazón en el deber y en el sacrificio, y á tales principios adaptará ahora, como siempre, su conducta: en vez de plegarse al capricho de la versátil princesa, la da, al casarse con su hermana, la sabia lección de que el corazón de los príncipes debe ser moldeado por el sacrificio, porque sólo así podrá ser feliz.

La escuela de las princesas es una obra del género simbólico, como Los intereses creados. Hermosas enseñanzas son expuestas, admirablemente, por el príncipe Alberto, y una sátira fina revoltea al rededor de las faltas que se ocultan bajo el brillo de la vida cortesana.

Es ésta una obra que exige una espléndida presentación, y ésta dejó algo que desear. Bien, sin embargo, la decoración (un jardín versallesco) del segundo acto.

## Boletín religioso

**MAÑANA**

Santos.—IV de Adviento: Nuestra Señora de la Esperanza y San Graciano, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan dedicadas por devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa Mayor con música y sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Vicario de San Nicolás; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado, siendo el orador en los tres días el R. D. Antonio Llitas, Vicario de Santa Cruz y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el sermón de la Bula de la Santa Cruzada el R. D. Juan Quetglas, Vice-secretario de la Cámara del Obispado.

Domingo 17 de Diciembre en la iglesia de PP. Capuchinos, la Venerable Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos y actos siguientes:

## Boletín religioso

Quien pida Emulsión Scott, resultará á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la toserina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Fiebig, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el transporte.

## Boletín religioso

**Pídase el café tostado ESPECIAL PARA FAMILIAS—100 gramos 50 céntimos—ES SUPERIOR A TODOS!**

**YAUCO EXTRA** cien gramos sesenta céntimos  
Antigua CASA LLOFRU

## Constitución y Reales Ordenes

Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Volúmen de XIV-181 páginas en 8.º prolongado, á 0'75 pesetas el ejemplar en buen papel y esmerada impresión, y á 1'00 pesetas el ejemplar de la edición de lujo.

Véndese en la librería de Guasp (Morey, 6) Para pedidos, al Centro de Defensa Social Plaza de la Constitución).



**Mi Hijo Salvador**  
de 4 años de edad tuvo la toserina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevegan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

## Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resultará á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la toserina y raquitismo.

## Boletín religioso

**Pídase el café tostado ESPECIAL PARA FAMILIAS—100 gramos 50 céntimos—ES SUPERIOR A TODOS!**

**YAUCO EXTRA** cien gramos sesenta céntimos  
Antigua CASA LLOFRU

## Constitución y Reales Ordenes

Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Volúmen de XIV-181 páginas en 8.º prolongado, á 0'75 pesetas el ejemplar en buen papel y esmerada impresión, y á 1'00 pesetas el ejemplar de la edición de lujo.

Véndese en la librería de Guasp (Morey, 6) Para pedidos, al Centro de Defensa Social Plaza de la Constitución).

Sueltos y noticias

Elección de habilitados.—El día 19 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en la Subinspección la elección de habilitados de las clases que se expresan á continuación para el año de 1911:

Personal de Gobiernos y Comandancias militares y Juzgados de Instrucción.

Estado Mayor de Plaza. Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Pensionistas de San Hermenegildo.

Reemplazo, excedentes y ayudantes de campo.

Retirados de la Escala activa. Retirados de la Escala de reserva. Cuerpo Jurídico Militar.

Comisión mixta de reclutamiento. Comisión de estadística caballar. Cuerpo de Equitación Militar.

Nombramiento.—Don Miguel Fuster Valls ha sido nombrado cabo de mar de puerto de segunda clase.

Reglamentos.—Han sido presentados al Gobierno civil los Reglamentos por que ha de regirse la nueva Sociedad de pesadores y medidores que se trata de constituir en esta ciudad.

La huelga de curtidores.—Siguen acudiendo más obreros á las fábricas de curtidos de esta ciudad.

Ayer aumentó en dos el número de obreros que trabajan: uno en la fábrica de don Juan Vidal y el otro en la de don José Cervera.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado á un sujeto por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Citaciones.—Por el juez de instrucción del distrito de La Lonja se cita al exagente del Resguardo de la Compañía arrendataria de tabacos Joaquín Hernández Gallego y á Benita Muley Batier, de 30 años de edad.

Consejo de guerra.—El próximo lunes, en la Sala de Juntas del cuartel del Carmen, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario, la causa instruida contra el cabo de cornetas del Regimiento de Palma, número 61, Angel Rodríguez Laguna, por el delito de palabra á superior en actos del servicio.

El Consejo se constituirá en la siguiente forma: Presidente.—Coronel don Enrique Carlos Gómez.

Vocales.—Capitanes don Miguel León Garabito Fons, don Jaime de Oleza España, don Gabriel Llompard Ramis, don Antonio Rosselló Balle, don Máximo Chulvi Prado y don Francisco Antem Marañ.

Suplentes.—Capitanes don Federico Muñoz Guí y don Julio Mejón Herrero.

Asesor.—Teniente auditor don José Usera Rodríguez.

Proyecto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Sóller se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto para la continuación de las obras de construcción de un zócalo con verja de hierro de la calle del Príncipe y parte de la de Santa Bárbara, para la urbanización y ornamentación de dichas calles y sustitución del recinto amurallado que circunvala la iglesia parroquial.

Telegramas detenidos.—En la central de telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos, por no encontrar á sus destinatarios, los siguientes despachos:

De Manacor, á Petra Perelló, Petit, 2; de Alicante, á Ramón Sánchez, plaza de Weyler, 5; de Lyon, á Pablo Coll, Palma Mallorca; de Barcelona, á Ronda Levante, Monsieur Bartolomé; de Alcedia, á Guillermo Prats, Hierro S. 1; y de Barcelona, á Juan Amer.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eula-

lia un niño llamado Miguel Truysols que presentaba una herida en la frente, efectos de una caída.

Una circular.—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los Alcaldes de los Ayuntamientos que en los quince primeros días de Enero deberán presentar á aquellas oficinas los ingresos obtenidos por la renta de bienes de propios y pesas y medidas para proceder á la liquidación de los impuestos del 20 por ciento y 10 por ciento respectivamente que gravan dichos impuestos.

En La Crianza.—En la Escuela Dominiel del Sagrado Corazón (La Crianza, Montesión 37) se celebrará mañana, á las seis y media, Comisión general y por la tarde, á las cuatro y media, Plática, Rosario y ejercicio del mes por el M. I. Sr. don Matías Company.

Por las fiestas de Navidad.—Ayer, al visitar, como de costumbre, al Gobernador civil, señor de la Serna, nos manifestó que, atendiendo á petición de los dueños de cafés, había ordenado se tuviera cierta tolerancia, con respecto á dicho cierre, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Nos añadió el señor de la Serna que, no obstante dicha tolerancia, estaba dispuesto á no permitir se juegue en los referidos establecimientos á ningún juego, incluso al dominó. Nos indicó castigaría con mano dura las infracciones.

Mañana, siguiendo la costumbre de los años anteriores, se considera como feriado para los efectos del descanso dominical.

Al rededor de un robo.—La policía ha denunciado á tres sujetos llamados Juan Canals Xumet, Bartolomé Mayol Xumet y Juan Mayol Xumet, que parece están complicados en el importante robo cometido á bordo del acorazado brasileño General Constant.

En el acto de la detención se les ocupó 84 libras esterlinas, 2 monedas de oro de á 20 francos cada una, 4 francos y medio en plata, una moneda de níquel de á 25 céntimos, 70 céntimos en calderilla francesa y 75 en calderilla española.

También se les ocupó un pasaje de Palma á Barcelona extendido á favor de Juan Canals.

Queja.—Son varias las personas que se quejan de la batahola que continuamente arman los chiquillos en la plaza de Palou Coll.

Sería sumamente agradecido que algún agente de policía, rondara de noche la consabida plaza, á fin de ocuparla de esos muchachos á quienes el estudio no les interesa, ni les importa el trabajo.

Esperamos que pronto cesará tanto alboroto y podrán disfrutar de la apetecida tranquilidad los vecinos de aquel barrio.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Amortizable, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Nortés, Alicante, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, etc.

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 17 (1 m.) CONGRESO

El Conde de Romanones preside la sesión.

Se aprueba el acta. Formúlanse varios ruegos, y se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre las inmoralidades de la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Carner hace uso de la palabra, diciendo que permanecen en pie los cargos formulados por el Sr. Ventosa en la última sesión.

El Sr. Lerroux interviene en la discusión, defendiendo á sus correligionarios del Ayuntamiento de Barcelona. También defiende el acuerdo de dicha corporación sobre la traída de las aguas, y se suspende el debate.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley del «candado».

El diputado tradicionalista Sr. Salaberry hace uso de la palabra para apoyar una enmienda. En amena forma, censura el proyecto, haciendo contra él algunas observaciones. Una de ellas es la siguiente: es una contradicción—dice el diputado carlista—que un Gobierno anticlerical, como el del Sr. Canalejas, deje que las personas reales visiten á diario las instituciones religiosas, como también es una contradicción que tales personas den su firma para suprimir á dichas instituciones.

(Estas palabras levantan fuertes rumores en la Cámara. La minoría tradicionalista aplaude fuertemente.)

El Presidente, dirigiéndose al señor Salaberry: No hable S. S. del Poder moderador.

(Los tradicionalistas increpan al Presidente. Este da fuertes campanillazos.)

El señor Salaberry: Los actos del Poder moderador pueden ser censurados en la Cámara, dirigiéndose al Gobierno.

El diputado tradicionalista sigue luego hablando. Dice que los carlistas y los integristas combatirán la ley del «candado» y la de Asociaciones.

Añade que el problema clerical sólo existe en la mente de los enemigos de la Religión, quienes llaman clericalismo al Catolicismo.

El señor Morote, interrumpiendo al señor Salaberry: Basta de improperios: ciñase V á la enmienda.

El señor Salaberry: Nosotros no insultamos á nadie. Además, vosotros (dirigiéndose al señor Morote) no tenéis derecho á dar lecciones á esta minoría.

(El Presidente trata de cortar el incidente, dando fuertes campanillazos. La mayoría gesticula y vocera contra el diputado tradicionalista.)

El señor Salaberry pide un breve descanso, que le es concedido. Después reanuda su discurso, defendiendo su enmienda. Dice que el Gobierno del Sultan de Marruecos y el de España coinciden en poner trabas á las Ordenes religiosas. (El Presidente le llama al orden, dando algunos campanillazos.) Termina historizando el hipocrita llamamiento que el liberalismo hizo á los católicos españoles, diciendo que

no acusarle con gran franqueza sus momentos de sueño.

En el Ateneo se ha efectuado la distribución de premios á los alumnos ferroviarios.

El acto ha sido muy brillante. Lo ha presidido el Rey, quien fué recibido por el señor Morot.

Ha asistido también al acto el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, señor Calbetón.

Después de leída la Memoria de costumbre, el Rey entregó los premios á los alumnos.

Sevilla.—La Benemérita ha dado muerte, después de sostener con él empeñada lucha, al bandido «Tejón».

Este fué registrado, ocupándole un revolver y varios cartuchos.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

para no asustar á los sentimientos religiosos del país se ha ido paulatinamente de la tolerancia á la libertad de cultos.

El señor Iglesias (D. Dalmacio) hace uso de la palabra, defendiendo las Ordenes religiosas.

Se suspende el debate, y acto seguido el Congreso se reúne en secciones.

SENADO El señor Montero Ríos preside la sesión.

Aprobada el acta, se dirigen varios ruegos al Gobierno.

Reanúdase después la discusión del proyecto relativo al impuesto sobre utilidades, quedando aprobado el articulado.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos, quedando también aprobado todo el articulado.

Igualmente queda aprobado un proyecto de ley sobre la contratación bursátil.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 17 (1 m.)

Canalejas y Moret, indispuestos

Durante la sesión del Congreso, el Jefe del Gobierno y el señor Moret se sintieron indispuestos, teniendo que retirarse del salón.

El señor Moret se dirigió á su casa. El señor Canalejas volvió al salón, pero no intervino en ningún debate. En su nombre habló el señor Calbetón.

La ley del «candado» Las minorías integrista y tradicionalista siguen dispuestas á mantenerse en su actitud obstruccionista contra el proyecto de ley del «candado».

Afirmase que el Gobierno apelará como se viene diciendo, á la sesión permanente, que probablemente empezará el próximo martes.

El debate sobre el proceso de Ferrer Seguramente será aplazado el debate sobre el procesamiento de Ferrer.

La causa del aplazamiento son los distintos debates pendientes.

Noticias varias

Madrid, 16 (1 m.)

Los panaderos de Zaragoza

Zaragoza.—Se va extendiendo la huelga de panaderos.

Todos los obreros asociados han abandonado los hornos en que trabajaban.

Se han tomado precauciones para evitar cualquier grave conflicto.

En el Ateneo se ha efectuado la distribución de premios á los alumnos ferroviarios.

El acto ha sido muy brillante. Lo ha presidido el Rey, quien fué recibido por el señor Morot.

Ha asistido también al acto el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, señor Calbetón.

Después de leída la Memoria de costumbre, el Rey entregó los premios á los alumnos.

Sevilla.—La Benemérita ha dado muerte, después de sostener con él empeñada lucha, al bandido «Tejón».

Este fué registrado, ocupándole un revolver y varios cartuchos.

Quejas de ateneístas

La policía no dejó entrar en el Ateneo, á causa de la distribución de premios presidida por el Rey, á algunos socios de dicho centro.

Estos se han quejado.

El Guadalquivir decrece Sevilla.—El Guadalquivir ha decrecido notablemente.

Por ahora no hay peligro de nuevos desbordamientos.

Mitín católico Puentevejeuna.—Se ha celebrado un mitín católico contra la política del Gobierno.

Al acto ha asistido una imponente concurrencia.

Han hablado los propagandistas señores Requeje y Henestrosa, quienes han combatido á los anticlericales, entusiasmado á los concurrentes.

Ha reinado el mayor orden.

Un prodigio Sevilla.—Sigue avivando la curiosidad el prodigio observado en la imagen de la Virgen que se halla en la capilla del Niño Jesús de Praga, la cual imagen, según se asegura, abre y cierra los ojos en determinadas ocasiones.

La expresada capilla es visitadísima.

El Arzobispo visitará dicha imagen á fin de ver de comprobar si se trata de un hecho milagroso.

Pressa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 17 (3 m.)

Los Reyes de Italia.—El Parlamento inglés Roma.—Los Reyes pasaron el día de ayer cazando en el monte Caltel-pozziano.

Londres.—El día 6 de Febrero próximo S. M. el Rey Jorge inaugurará el Parlamento.

Pueblos inundados.—Huelga de estudiantes París.—El pueblo de Vallabregues ha sido inundado por las aguas del río Rodano.

San Petersburgo.—Los estudiantes han acordado declararse en huelga el día 21 del actual como protesta por los castigos infligidos á los deportados de Siberia.

La Reina Ranavaló.—Dimisión de un Ministro Marsella.—Procedente de Niza ha llegado la Reina Ranavaló, exoberana de Madagascar.

Mañana embarcará para Argel.

La Paz.—Ha dimitido el Ministerio boliviano.

La revolución en Méjico.—Los Reyes belgas Méjico.—Se ha librado un combate entre los rebeldes y las tropas del Gobierno.

A consecuencia de la lucha, resultaron muertos 500 rebeldes.

Bruselas.—Los Reyes belgas visitarán en Mayo próximo á los Soberanos búlgaros.

El terremoto de Darmstad Darmstad.—El terremoto sentido en este territorio duró desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Muchas casas fueron derrumbadas. Los vecinos abandonaron la ciudad.

Alemania é Inglaterra.—Adquisición de aeroplanos Berlín.—En los círculos políticos se acentúa la tendencia de aproximación de Alemania é Inglaterra sobre las bases político-comerciales.

El Ministro de Marina ha dispuesto la adquisición de 20 aeroplanos para destinarlos á la vigilancia de las costas.

Huracán Leicester.—Se ha desencadenado un formidable huracán.

Las desgracias personales causadas son en número importante.

Incendio á bordo Génova.—Se ha declarado un incendio á bordo del vapor mercante inglés Zera.

La tripulación y el pasaje se arrojaron al agua, pudiéndose salvar todos.

Temporal en el canal de la Mancha.—Embarcación á pique Londres.—En el canal de la Mancha reina fuerte temporal.

Las olas han inundado muchas casas de la costa oriental.

A causa del temporal, un submarino chocó contra una embarcación, echándola á pique.

Los tripulantes de ésta, que eran cinco, perecieron ahogados.

Corresponsal.

ESPECTÁCULOS PRINCIPAL

Función para hoy. A las ocho.—Mary y Cielo y El retrato de mi mujer.

Función para hoy. A las seis y media.—La Fiesta de San Antón.

A las ocho y media.—Juegos Malabares, La Fea del Olé (estreno) y Agua, Azucariños y Aguardiente.

Función para hoy. A las seis y media.—La Gatita Blanca y El País de las Hadas.

A las ocho y media.—La Viejecita y Enseñanza Libre.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

AVISO

Damián Pons: antes fondista de Lluç, ofrece á sus benévolo amigos y al público en general su nuevo establecimiento de comida en Palma—calle de San Miguel número, 44.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo n.º 7, pral., de 9 á 12.

Gas y electricidad

EL AGUILA—Brossa, 30

(7) tural que su despierto ingenio y acrisolada rectitud adivinase cuál había de ser la respuesta que yo diese, y que así se lo anunciara á sus buenos amigos. Este testimonio de su imparcialidad me evita el trabajo de justificar aquella mi pobre y mal pergeñada epístola... Así es que, pelillos á la mar, yo quedo muy rendido de usted, y Cristo son todos.

sangre de los hombres. La Iglesia no ha de vencer á porrazos ni manejar la metralleta; su triunfo está en la caridad y en la cultura... De modo que es preciso definir el arnés trenzado y coger la cruz. Me dice usted, respetable padre Zacarías, si «tiene el derecho de defenderse» enfrente de mi ataque. Claro que tal derecho es evidente. ¿Cómo iba yo á negarlo? Pero ¿de qué ataque se defendía usted? ¿De que yo le había llamado en mi modesto discurso del Senado supracientífico, frase que piensa dije en son de burla?... En son de burla, no; es arma que no empleo. Pero le declaro á usted que tal expresión no la pronuncié para alabarle; ya ve usted si soy franco é ingenuo. Me explicaré.

Aunque no tengo el honor de conocer á usted personalmente, yo llevo debida cuenta de su inmensa labor científica, y aprecio su gran saber con aquel respeto y admiración que la justicia reclaman. Sé que es usted un esclarecido biólogo y un consumado naturalista, que se pasa las horas y los días sobre el banco penoso de la investigación, luchando á brazo partido por arrancar sus secretos á la Naturaleza... Ahora bien: esta admira-

ción no la rindo, de ningún modo, á sus conferencias de San Ginés.

Ya que está usted sereno, tranquilo y dueño de sus nervios, relea usted, respetable padre Zacarías, aquel trabajo, y verá que no es propio de usted. La nobleza de tal juicio habrá de perdonarla el sabio, ya que éste va caminado con la más recta intención. Dichas conferencias son bastante endebles, créamelo usted, y á ellas apliqué yo aquel calificativo, un poco irónico, de supracientífico. Lo que de ellas gustó á la gente, y de esto arranca el error de usted, no fué la ciencia, que la que encierran no resiste la crítica más leve; lo aplaudido ha sido su oratoria de usted, su palabra tribunicia y fogosa, su admirable y correctísima dicción, los encantos y galas de un lenguaje chispeante y ardoroso, rezumando por todos lados poesía épica. Pero, ¿ciencia? Léalas, léalas ahora, reverendo y docto padre, y se convencerá de que entre aquel deslumbrador ropaje, amén de unas cuantas descoyuntadas citas, tomadas á roso y vellosito de revistas y sumulas, apenas si hay unas gotas de vivo nuevo envasadas en viejos odres... Cuando un hombre es tan superior como el padre Zacarías, puede

uno acusarle con gran franqueza sus momentos de sueño.

Acepto el programa de nuestras pláticas que usted me propone, y ya ve que lo sigo en la brevedad de esta epístola. Reconozco que los periódicos no disponen de mucho espacio para tal clase de lucubraciones, y empiezo por el primer número.

Y el número primero de su programa trata, respetable padre Zacarías, de la prueba de mis proposiciones. Allí voy —y me recomiendo á la benevolencia inagotable de usted.

Primera. Digo yo—siguiendo el orden de las citas que usted, con gran honor mío, ha transcrito de mis modestos trabajos en su primera carta:—EL ÚNICO HILO QUE NOS UNE Á LA REALIDAD ES LA SENSACIÓN. ¿Escuche usted: No sólo la sensación es el único hilo que nos une á la realidad, sino que, además, es el único medio que nos mantiene la vida material. ¿Que cómo se realiza esto...? ¡Curioso...! No, no, no; eso lo guardo para decirselo en otra carta. Le adelanto sólo que se verifica por debajo del umbral de la conciencia, la frasecilla que tanto le chocó á usted.

gros y fisiólogos antiguos y contemporáneos para afirmar este principio: «Los sentidos son la única fuente de los conocimientos primeros; de éstos nacen todos los demás».

Si usted quiere—lo cual usted no necesita, porque de estas cosas sabe muchísimo más que yo—que explique el cómo esa sensación primera se hace en nosotros conocimiento y conocimiento de la realidad, no tiene más que indicármelo, y tendré mucho honor en ello. Ya sabe que usted me manda.

Por ahora, permita que agregue una coleta, la cual puede que le extrañe á mi docto padre Zacarías, y que á modo de añadidura quiero poner á eso de: «EL ÚNICO HILO QUE NOS UNE Á LA REALIDAD ES LA SENSACIÓN.» Escuche usted: No sólo la sensación es el único hilo que nos une á la realidad, sino que, además, es el único medio que nos mantiene la vida material. ¿Que cómo se realiza esto...? ¡Curioso...! No, no, no; eso lo guardo para decirselo en otra carta. Le adelanto sólo que se verifica por debajo del umbral de la conciencia, la frasecilla que tanto le chocó á usted.

Aquí pongo punto, pues supongo que usted ya tiene bastante materia para la réplica, que leeré con deleite.

Muy honrado quedo con ese ofrecimiento de amistad que usted me hace; le cojo la palabra, y desde ahora, á más de su entusiasta admirador y servidor cordialísimo, cuente en mí con un amigo sincero, que le besa la mano.

TOMÁS MAESTRE

Al doctor Maestre

Carísimo doctor: He leído con mucho gusto la segunda carta de usted. Pero me queda una duda; en un lugar dice usted que «acepta el programa de nuestras pláticas», y recordará que en ese programa se decía que mientras usted demostraba todas las proposiciones me callaría yo. Mas á lo último de su plática nueva indica usted que debo contestar inmediatamente.

¿Qué hacer? A mí me es igual; mas lo convenido fué, y creo que es preferible, que usted explique todo su pensamiento, y no le trunque, como acontece hoy, pues le falta á usted demostrar (lo rea-

# EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
 Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148  
 Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA  
 TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

## Ropa hecha para Caballeros

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	de 15 á 30	ptas.
Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres.	10 á 55	
Gabanes entretiempos é invierno.	25 á 100	
Sacos impermeabilizados.	50 á 100	
Frachs de vicuña, armoure, etc.	30 á 47 1/2	
Levitass de armoure, estambre, etc.	50 á 75	
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc. de pana	6 á 25	
Pellizas de montagnach, cuello y boca manga strakan ó de pieles.	4 á 10	
Rusos de ratina, último modelo.	11 á 100	
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	18 á 60	
Gabanes de pieles y strakan.	25 á 110	
Togas de pañete y seda.	60 á 200	
Chalecos fantasía.	100 á 150	
Trajes de frach y levita	6 á 28	
Impermeables negros y colores	50 á 100	

BATAS, BATINES, WILSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

## Ropa hecha para Niños y Varios

Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años.	de 14 á 40	34
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.	4 á 38	
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años.	12 á 29	
Gabanes de entretiempos é invierno para niños de 4 á 16 años.	13 á 44	
Pellizas de ratina, montagnach etc. p.ª niños de 10 á 16 años.	10 á 23	
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35	
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	9 á 14	
Tirantes «Triplex» patentados.	4 á 5	
Gorras forma marinero.	3 y 5	
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños y niños.	2 á 5	
Boinas azules clases finas.	1 y 2'50	
Mantas de lana y strakan para viaje.	12 á 100	
Portamantas.	2 y 3	
Perchas de niquol para trajes.	0'70 y 1'50	
Tirantes para caballeros y niños.	1'50 2 y 4	
Ligas de seda para caballero.	1 y 2	
Fajas ventrales «Ideal Sangle».	10 y 12	

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídase el Catálogo general

PRECIO FIJO ~~XXXX~~ VENTAS AL CONTADO

# ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



## VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
 LINEA DE LAS ANTILLAS  
 Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

### MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero el magnífico vapor

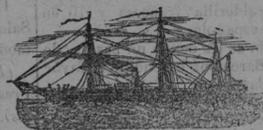
### CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
 Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

## ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS			
Llegadas á Palma			
Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.			
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Martes.—A las 7 de Barcelona.			
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.			
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.			
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, á las 17 de Cabrera.			
Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.			
Salidas de Palma			
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.			
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 y para Barcelona á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).			
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, las 14 para Mahón (via Alcudia).			
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).			
Jueves.—A las 18'30 para Barcelona.			
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.			
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.			
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.			
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.			
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.			
DILIGENCIAS CORREOS			
Entre Palma y Argel			
Salida de Palma para Argel, los jueves á las 5 t.			
Llegadas á Palma de Argel, los sábados á las 8 m.			
Entre Palma y los pueblos			
Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Valseca 4 . . .	2 tde.	7 mañana
S'Arracó . . .	» . . .	»	»
Capdellá . . .	Santacilia . . .	»	»
Calviá . . .	» . . .	»	»
Esporlas . . .	P. Olivar . . .	»	»
Estaliments . . .	» . . .	»	»
Bañalbufar . . .	» . . .	»	»
Puigpuñent . . .	» . . .	»	»
Valldemosa . . .	S Miguel 84 . . .	»	»
Deyá . . .	» . . .	»	»
Sóller . . .	S Miguel 80 . . .	»	»
Buñola . . .	» . . .	»	»
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	»	8'30
Santanyí . . .	» . . .	»	8'30
Camos . . .	» . . .	»	8'30
Sansellas . . .	P. S. Antº . . .	»	8'30
Sta. Eugenia . . .	» . . .	»	»
Felanitx . . .	Mercadal 13 . . .	»	»
Algaida . . .	» . . .	»	»
Montañi . . .	» . . .	»	»
Porreras . . .	» . . .	»	»



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.  
 Próximas salidas de Barcelona  
 LARIO, 28 Diciembre  
 EUROPA, 1.º Enero.  
 PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.  
 ITALIA, 19 Enero.  
 RE VITTORIO 27 Enero.  
 ARGENTINA, 8 Febrero.  
 REGINA ELENA, 10 Febrero.  
 UMBRIA, 12 Febrero.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
 Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



## LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Esenciales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

**Próximas salidas**

VIRGINIA 4 Enero.	P. MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 Enero.	CORDOVA 8 Marzo.
INDIANA 5 Febrero.	MENDOZA 22 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

## LLOYD SABAUDO

El día 30 Dbre., saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha **PRINCIPE DI PIEMONTE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

**SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS**  
**TERCERA CLASE**  
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
 El 4 día de Enero, saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA** y el día 1.º de Febrero el vapor **PRINCIPE DI UDINE**  
 Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

## FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADALE

**ANIS TUXEL**

Liga de propietarios de fincas urbanas  
San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar			
CALLER O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería
San Francisco	19	2.º	en el principal
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º

de mucha capacidad.  
Teatro, 40 habitaciones

MARCA DEPOSITADA



## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

SE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

### TUDANTES Y SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS

Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 1'50 pesetas respectivamente, en la librería de **Felipe Guasp, Morey 6, Palma**

### A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca  
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

**GRAN SURTIDO**  
EN MAQUINAS FALANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUZAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos en casa directamente de las principales fabricas del extranjero  
 Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATOS en tamaños desde 2 á 50 c/m. de altura  
 Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Guasp.